Manta, Enero 10 del 2020

INFORME A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Como Gerente General de la Compañía **WORLD FISH AND SEAFOOD PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA "WORLDFISH" COMPAÑIA ANÓNIMA** y dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2019, el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías, señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador. Además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2019, y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico y Financiero de la Sociedad.
De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa fueron satisfactorios en la manera de las posibilidades del desarrollo del país.

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos según al cálculo y negociación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica, proponiendo los gastos e ingresos correspondientes al período anual. Se aplicar un plan de acción dirigido a cumplir el objetivo previsto, expresado en términos financieros y se cumplirá en el tiempo y condiciones acordadas.

2. HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

La Compañía dio cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, las disposiciones no ha tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no se tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

DIRECCION: CALLE 27 AVENIDA 35
TELEFONO: 05 500 1937
CORREO ELECTRONICO: worldfishca@gmail.com

3. **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-** Los resultados de los Estados Financieros de **WORLD FISH AND SEAFOOD PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA "WORLDFISH" COMPAÑIA ANÓNIMA**, por el periodo económico entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, no ha presentado situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los Señores Accionistas, por lo contrario, arrojan una estabilidad económica.

4. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS.-** La recomendación a la Junta General de Socios es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la compañía, luego de la aprobación que por ley debe hacerse, sean llevadas a Reservas Facultativas; Por tal motivo propongo que el destino del resultado del ejercicio económico, sean distribuido de acuerdo lo que disponga la Junta General de Accionistas.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas. De igual forma hago extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,

Lic. Mayra López

GERENTE GENERAL

DIRECCION: CALLE 27 AVENIDA 35
TELEFONO: 05 500 1937
CORREO ELECTRONICO: worldfishca@gmail.com